

Corridas de toros

Sufrimiento animal y problemática social

Una trabajo de investigación de



www.terranimal.ec



*El presente trabajo posee una licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)
Se permite su utilización con fines no comerciales, sin modificación del texto y citando la fuente.*

Quito, 16 de mayo de 2013

Corridas de toros: el punto de vista veterinario

*Nota: la presente entrevista fue realizada en febrero del año 2012 originalmente para la revista de protección animal "[Amigos con Cola](#)"

Doctor Díaz, desde el punto de vista de salud animal el proceso de la lidia de un toro conlleva varias etapas. ¿Desde qué momento y en qué grado se puede establecer si el animal sufre o no?

El análisis debe ser realizado desde el transporte de los toros desde las dehesas (su entorno amplio y natural de crianza) hacia los corrales de una plaza de toros. El traslado en camiones y dentro de estrechos cajones supone para ellos un proceso de estrés agudo por el cambio brusco y radical del espacio donde se desenvuelven. Existe una dolencia característica de los rumiantes conocida como la "fiebre de embarque" (pasteurellosis neumónica del ganado) y ataca a los animales cuando éstos sufren estrés. Uno de los principales mecanismos compensatorios es el incremento de una hormona llamada cortisol, el cual es un corticosteroide (un derivado del colesterol) cuyo mecanismo de acción es intracelular y produce entre otras cosas: incremento de la frecuencia cardíaca, incremento de la frecuencia respiratoria, disminución del sistema inmunitario y por ende mayor predisposición a enfermarse.

¿Qué ocurre dentro del ruedo?

En la arena el animal se va a enfrentar a otro ambiente, muy diferente al que está acostumbrado: gran cantidad de gente, bulla, sonido de trompetas, tambores, gritos, ruidos, etc. Los esteroides actúan por dosificación, hasta cierto umbral tienen cierta acción y cuando se lo sobrepasa, tienen acción contraria. De una mezcla de cortisol con adrenalina se producen problemas motores y movimientos errantes, porque el cuerpo está preparado para la huida; y por el mismo fenómeno fisiológico y endocrinológico se producen dos reacciones que vemos en el ruedo: en primera instancia puede ser muy violento (hay toros que por estímulo de la adrenalina han dado saltos tan grandes que han sobrepasado la barrera y llegan a los tendidos) y por el otro lado, pueden quedarse petrificados del miedo.



En los chiqueros se les coloca la roseta (distintivo de la ganadería) y entonces se da paso al tercio de varas (uso de la puya). ¿Qué ocurre en este tercio?

El tremendo peso que tiene un bovino de lidia le impide estar corriendo por mucho tiempo. Al salir al ruedo tenderá justamente a correr por la situación de estrés hablada anteriormente, pero eso hace que se incremente su presión sanguínea y, la verdad sea dicha, si no se aplica la puya para que desangre y descienda la presión (lo que antiguamente aplicado en humanos se conocía como “sangría”), podría sufrir un aneurisma (hemorragia de los vasos sanguíneos cerebrales) y posiblemente una muerte súbita; ahora el problema es que el puyazo genera una “sangría” no controlada, lo que hace que el animal se descompense. Además, la sangría ocurre en las cervicales sobre las apófisis espinosas, éstas se unen unas con otras mediante el ligamento espinoso y cuando el picador aplica la puya exactamente allí, está evitando que el animal pueda hacer uso de los mencionados ligamentos que no son otra cosa que extensiones de los músculos expansores, produciendo una limitación en su capacidad de alzar la cabeza lo que disminuye la fuerza de la embestida. Es una lesión muy importante.

El toro tiene un cuello con músculos muy fuertes y grandes, y cada músculo tiene que ser bien irrigado, por tanto al hacer daño rompiendo músculos grandes también se destruyen vasos sanguíneos grandes. Esto provoca agotamiento por la hemorragia, ya que el sistema más sensible a cambios de volumen sanguíneo es el nervioso central, y por ende el órgano más sensible es el cerebro. Si la hemorragia no es controlada, el cerebro se deprime, y el toro lejos de hacerse más bravo se va a cansar más pues estará sufriendo de una hipo volemia: el cerebro no tiene mucosa y no puede retener oxígeno.

Durante el primer tercio, otro animal que se ve afectado es el caballo del picador. Al ser embestido por un toro de un promedio de 450 kilogramos, independientemente de las fracturas de costillas y el daño gástrico que se puedan provocar, o incluso un destripamiento si es alcanzado por los cuernos del toro, el daño más importante es la afección al

hígado (cuando es golpeado por el lado derecho) y una lesión provocada sería una hepatitis traumática no infecciosa. Un equino con esta dolencia está destinado a un muy largo tratamiento, si no es a una penosa muerte.

Ahora pasamos al tercio de banderillas.

Las banderillas tienen una función similar a la puya, que es de provocar sangrado, solo que estas lo hacen de manera constante. Tienen la misma forma de un abrelatas tradicional. Las banderillas se prenden de los músculos del cuello y lo van cercenando conforme el movimiento del toro. El dolor constante producido por estas herramientas no le permite al animal concentrarse y causa una gran incomodidad, con la particularidad de que además el bovino no puede librarse de ellas, no tiene manera de quitárselas de encima.



Luego de esto llega el último tercio, en el que se aplica el estoque.

Bien, en la estocada, la espada que se utiliza atraviesa varios órganos comenzando por las vertebrales cervicales. Si la estocada fuese perpendicular provocaría un corte en la medula espinal y el conocido “descerebramiento”, que resultaría en una muerte menos dolorosa pues el toro dejaría de sentir todo el dolor desde su cabeza hacia abajo. Sin embargo esto casi nunca ocurre. La estocada es lateral y mucho más tendida, a unos 45 grados, y atraviesa músculos cervicales; es casi imposible que la espada acierte directo al corazón, lo que significa que en su trayecto afecta el pulmón el cual se llena de sangre y otros fluidos, y es la razón por la cual la expectora a través de sus fosas nasales y también la vomita, en realidad se ahoga en su propia sangre, es decir, que agoniza de asfixia. El estoque también podría perforar alguno de sus cuatro estómagos, lo que daría como consecuencia una peritonitis aguda, que puede ser otra causa de muerte.

Para terminar la faena se tiene la puntilla.

La puntilla es básicamente un cuchillo y su función es descerebrar, cortar la medula espinal para paralizar al animal. Esto no es fácil, hay que ser preciso y aún teniendo éxito, el animal sigue vivo y mantiene intactos (no hay razón para decir que no) sus sentidos de vista, olfato y gusto; lo que significa que continúa percibiendo el entorno a su alrededor y nos permite suponer que él sigue procesando estímulos que le producen miedo y angustia ante todo lo que ocurre a su alrededor.

¿Y con respecto al consumo de carne de toro sacrificado en una corrida?

Este es otro tema. El consumo de carne de un toro lidiado no es nada apropiado desde el punto de vista de producción y salud animal por varios factores: es la carne de un animal maltratado, mal sangrado, un animal no castrado (su carne será poco palatable), luego de la faena su sangre estará llena de adrenalina y cortisol (tóxicos para el ser humano), su

sacrificio no ha sido realizado técnicamente por lo que mantiene mucha sangre dentro de su organismo, lo que es un medio de cultivo de bacterias.

¿Cuál es su opinión respecto al estudio del Dr. Juan Carlos Illera, médico veterinario quien publicó un estudio cuyos resultados indicaban que en la lidia el toro “no sufre tanto”?

Durante unos años el estudio del Dr. Illera fue apenas un artículo en un semanario taurino, ahora encontré que ya había sido publicado en una revista científica seria, lo cual me emocionó pues esperaba importantes observaciones del comité científico. Sin embargo, el artículo publicado es diferente al original e indica más bien que su papel es el de asesor para obtención de un título de un alumno suyo. En el nuevo estudio, establece cuestiones ya conocidas y de hecho su publicación nada contradice el hecho de que el animal sienta y sufra durante la lidia. Él mismo indica que es muy difícil medir el bienestar del animal durante la corrida, así como también medir el estrés al que es sometido. Además de eso y científicamente hablando, las mediciones de cortisol no fueron realizadas durante la corrida sino luego de la faena: el estudio indica que se tomaron células nerviosas y se comenzó a medir receptores en ellas, lo cual es un proceso científico aceptable pero no arroja un resultado final irrefutable respecto al tema. El Dr. Illera indica que los neurotransmisores dejan de funcionar porque pierden sus receptores. Eso fisiológicamente se conoce como “down regulation” (las células se desensibilizan frente al dolor), pero no significa que este no exista. Para que el examen de cortisol fuera efectivo, debió haberse realizado un examen en la ganadería, otro durante el transporte, otro en los corrales, otro durante la lidia y sólo entonces después de ella. Allí hay suficiente material para establecer comparaciones pero eso sí, únicamente en materia de secreción de cortisol, y es que hay que aclarar que se necesitan muchas otras pruebas para un resultado integral que demuestre contundentemente que el animal no sufre o sufre “poco”.



Ramiro Fernando Díaz Bolaños

Doctor en Medicina Veterinaria y Zootecnia

Máster en Ciencias de la Producción y Salud Animal

Especialista en fisiología y endocrinología reproductiva veterinaria

Profesor en la facultad de veterinaria de la Universidad San Francisco de Quito desde hace 7 años, y actual coordinador del Departamento de Educación Continua y el programa de Producción y Salud de Animales de Abasto (donde se incluyen los bovinos).

El impacto de las corridas de toros en la niñez

Ericka Muñoz Álvarez
Psicóloga Clínica

El estudio desarrollado por la Psic. Álvarez fue uno de los documentos considerados por la Defensoría del Pueblo para emitir la Resolución que limita el ingreso a menores de 12 años a espectáculos violentos como la corrida de toros. Éste lleva por título “Violencia en las corridas de toros y su impacto en el desarrollo psicosocial de niñas y niños” y en sus puntos fundamentales manifiesta lo siguiente:

“El caso de espectáculos como las corridas de toros, donde se ejerce de manera evidente violencia física y de poder sobre un ser sintiente a través de armas y otros recursos, y que además tiene como fin último su muerte para la satisfacción del público, podría constituir un grave impedimento en el normal desarrollo de la personalidad del niño que lo presencia, quien no está en la misma capacidad que el adulto de contextualizar estos hechos. Durante este acto se usan permanentemente instrumentos y símbolos de muerte, poder y violencia, contrastados con trajes e imágenes festivas y religiosas, que son para la mente infantil mensajes contradictorios de doble vínculo, y considerando que son los padres quienes fomentan la participación del niño en este espacio, existe implícita una significación afectiva en el infante.”

Afirma también que la violencia puede convertirse en un estilo de vida aprendido y mantenido culturalmente a través de procesos históricos. “Es necesario indicar” continúa, “que el maltrato hacia los niños y niñas, se expresa no solamente a través de la agresión física o sexual, sino que implica además toda acción u omisión que cause daño emocional, que vulnere sus derechos y le impida el pleno desarrollo de sus potencialidades. El permitir conscientemente que un niño o niña presencie o se involucre en actividades violentas constituye una forma de maltrato emocional y una violación de su derecho a ser protegido de actos que afecten su desarrollo integral.”

“Podemos inferir entonces que los actos donde se tortura y mata animales, sea cual sea su índole y hubiere o no argumentos que sustenten su existencia, constituyen un espacio inapropiado para ser presenciado por niños y niñas, no solo por su implicación e impacto psico-emocional, sino porque vulnera su derecho elemental a vivir en un ambiente sano, libre de violencia.”

Estas motivaciones fundamentadas en el estudio psicológico de los comportamientos de los menores, son las que llevaron al Consejo de la Niñez y Adolescencia a tomar en cuenta seriamente las implicaciones de exponer a estos grupos vulnerables a espectáculos violentos contra los animales.

Sangre en la arena: ¿violencia vs tradición?

Leonor Sánchez

Socióloga

La sociedad es una trama de factores que plantean condiciones para que los seres humanos puedan convivir dentro de determinados parámetros que garantizan el respeto de los derechos universales de los mismos. Pero no todos los factores establecidos cumplen funciones de cohesión entre los individuos, existen factores que logran irrumpir esa finalidad, uno de los principales en la actualidad es la violencia. El fenómeno de la violencia es resultado de un cúmulo de factores socioculturales, políticos y económicos con los cuales lastimosamente hemos aprendido a convivir; la violencia intrafamiliar, el racismo, el maltrato infantil, el maltrato hacia los animales y otras acciones similares están presentes cada día en nuestra realidad. Si hemos aprendido a vivir con la violencia como factor natural o aceptable, debemos reflexionar sobre la sociedad que estamos construyendo en la actualidad y para el futuro. La violencia establecida atrofia la interacción lograda en un sistema social, legitima por la fuerza una inequidad determinada que se convierte por repetición o aprendizaje en un patrón de conducta. La violencia rompe con la cohesión social y genera individuos aislados por conductas que agreden al resto de actores del entorno.

Uno de los principales espacios de violencia legitimada y socialmente aceptada son los espectáculos con animales, que son una expresión de injusticia camuflada en la idea de entretenimiento. No existe naturalidad alguna en ver un animal expuesto a actividades que no le son normales para su especie y que por el contrario han sido extraídos de sus hábitats, entrenados de manera agresiva, sometidos a stress y hambre, etc. Esto nos ponen a pensar en los valores establecidos tras estas prácticas que lastiman no sólo al animal de manera directa, sino que también afectan la susceptibilidad de las personas que mantienen respeto hacia este grupo vulnerable ante el egoísmo propiamente humano. Nos quejamos de la violencia cada día al ver los noticieros pero dejamos pasar con normalidad este tipo de acciones, estableciendo una moralidad donde el fuerte se impone sobre el débil enmarcado en el silencio de la víctima. Bajo esta visión los animales al no expresar su dolor de manera lingüísticamente humana carecen de sentimientos y por ende la concepción de su sufrimiento se anula.

Veamos ahora un punto que pocas veces nos detenemos a considerar respecto al tema, las principales víctimas colaterales de estas prácticas violentas legitimadas son los niños. Son los niños los principales espectadores de este tipo de espectáculos, se los ha acostumbrado a ser víctimas o testigos indiferentes de estas acciones. La violencia infantil radica en cualquier daño físico o emocional que vulnere los derechos del mismo. Permitir de manera consciente o inconsciente que un niño o niña se involucre o sea testigo de actividades violentas constituye una forma de maltrato emocional, pues tergiversa su normal desarrollo interno. Esto se debe al desconocimiento de la vulnerabilidad del menor por parte de los adultos responsables, al hecho de que los padres consideran a los niños como seres de su propiedad guiándolos según sus propias valoraciones, pero también se debe a que los niños no tienen espacios adecuados para poder expresar su cosmovisión de una manera abierta, sin paradigmas pre asignados y en un ambiente que respete

sus expresiones. Esta naturalidad que se les impone a los niños los convierte en seres proclives a cerrar el círculo convirtiéndose en adultos agresivos, es decir, generando mayor violencia para el futuro pues ha sido comprobado que los niños que han desarrollado una normalidad de violencia hacia los animales crecen con la misma valoración hacia el resto de su entorno.



Decenas de adolescentes de un colegio de Quito fueron solicitados de asistir a la Feria Jesús del Gran Poder 2011. Un triste intento para intentar llenar la plaza en eventos cuya asistencia decae año tras año en el país.

Cuando hablamos de violencia encubierta bajo una idea de esparcimiento dentro de las urbes; tenemos que una de las principales muestras de esto son las corridas de toros, pues son las que poseen mayor aceptación social al hallarse establecidas en un marco de supuesto tradicionalismo cultural en la sociedad. Las tradiciones de un conglomerado social se basan en el mantenimiento de costumbres, dialectos, formas de organización, vestimenta, etc., por parte de las nuevas generaciones; es decir, mantener prácticas originarias de su conglomerado y sus raíces culturales sin que la modernidad ni los agentes externos las eliminen. La tradición en Latinoamérica y por ende en nuestro país es un debate que se divide entre la ambigüedad de lo propio y lo ajeno. Nuestras sociedades son barrocas de una manera concéntrica; dan cabida a todo pero se mantienen en falsos estándares de originalidad, vivimos en un sistema mundo que globaliza todo y por eso es que se da énfasis a proteger las raíces culturales de las colectividades.

Ya con estos precedentes debemos tomar en cuenta el trasfondo de ciertas tradiciones; pues hay que valorar lo que se transmite y no sólo convertirla en un patrón de repetición sino en un medio de supervivencia cultural. Es aquí donde se establece una contradicción básica; una tradición que establece parámetros de violencia a las generaciones más jóvenes ¿es una tradición que nos plantea bases culturales de las cuales sentirnos orgullosos? Pero a su vez, también se generan otras preguntas como: Las corridas de toros en este contexto ¿son realmente una tradición o una violencia legitimada camuflada en ideales costumbristas? ¿Cómo podemos de manera consciente transmitir una expresión de crueldad y sufrimiento para que unas cuantas personas disfruten de la muerte de una víctima inocente y festejarlo como parte de nuestra cultura?

Veamos este fenómeno en Ecuador, puntualmente en Quito, una ciudad tradicionalista en estructura. Una ciudad que ha mantenido una base colonialista de patrones españoles que niegan las raíces indígenas originarias propias de nuestros territorios y por ende se abocan a la defensa de patrones que los alejen de esas raíces que a su visión los denigra. Cuando se acercaban las fiestas de la ciudad, uno de los espectáculos más promocionados era la feria “Jesús del Gran Poder”, conocida a nivel mundial como una de las más importantes de Latinoamérica, organizada por la empresa Citotusa. Una costumbre mezcla de elitismo y novelería; muchos de los espectadores de la Feria asistían por el “ambiente” que se desarrolla alrededor de ella (las y los modelos en trajes ceñidos al cuerpo, el cateo de vino y otros licores, la música estridente, la pasarela de moda urbana virtual, etc.). Es decir el barullo externo de cualquier festejo público; entonces ¿cuál realmente es la tradición que queremos transmitir con esa costumbre? Ni dentro ni fuera del ruedo existen bases realmente culturales para transmitir; fuera de la plaza de toros está la algarabía del alcohol y el desenfreno y dentro de la plaza tenemos la violencia despiadada hacia un animal inocente, entonces ¿dónde está la característica de nuestra sociedad? ¿Es aquello lo que realmente somos? ¿Dónde dejamos el contacto con la naturaleza, el respeto por los semejantes, la comunión y respeto con la Madre Tierra? Características reales de nuestras culturas originarias en América Latina. Esas que realmente son tradiciones y cosmovisiones dignas de transmitir, dignas de ser repetidas y multiplicadas pues forjan sociedades estructuradas en base a afinidad y no en violencia.

Abolir una práctica que más que cultura imprime tortura a una víctima inocente y que es defendida tras el modelo de costumbre no es fácil; pero tampoco es un trabajo imposible ya que la tradición como tal es susceptible al reacomodamiento, a la reorganización que se produce en todo evento de la dinámica social, lo cual propicia una reconstrucción de la misma dentro de la identidad del grupo social donde ella se mueve. Bajo esta visión varios han sido los años de lucha de grupos y activistas que han tratado de concientizar por medio de plantones, marchas, festivales, publicaciones, etc. sobre la violencia que conlleva esta costumbre. Lastimosamente muchas de estas acciones eran ignoradas e incluso reprimidas de manera violenta; año tras año estas personas defensoras de los derechos animales armaban nuevas técnicas de expresión y protesta, que en ocasiones parecía un esfuerzo inútil donde la decepción y el desespero eran los sentimientos al final de la jornada.

Esta voluntad conjunta por concientizar a la sociedad sobre el sufrimiento del toro en la arena; el sadismo y la crueldad que se esconde en el falso valor del torero ante un animal que ha sido extraído de su normalidad para convertirse en víctima de espectáculo dio un gran paso en mayo del 2011. La Consulta Popular planteaba en la pregunta 8 finalmente la posibilidad de prohibición de las corridas a nivel nacional, cristalizando de esta forma años de trabajo animalista; una pregunta que generó polémica por la ruptura de “costumbres” que representaba. La campaña para lograr que el SI ganara en la pregunta fue impulsada de diversas maneras por activistas que veían concretarse uno de sus mayores logros dentro del país, pero como era de preverse, no faltó la reacción de grupos pro taurinos que salieron a las calles y plazas principalmente de la ciudad de Quito, ciudad considerada taurina por tradición.



Plaza de toros Quito en los festejos de diciembre de 2011. La asistencia cae y cae

Tras las votaciones de la consulta el quiebre de tan cruel práctica era de esperarse; el SI ganó a nivel nacional; pero las mayores protestas por dichos resultados se dieron en la ciudad de Quito, los taurinos se quejaban de ser víctimas de una prohibición de sus derechos y su cultura inalienable... cultura que discrepa de las raíces reales de Latinoamérica. Las marchas por revocar esos resultados fueron constantes, las plazas se atestaban de simpatizantes que en alguna ocasión para el asombro de gran parte de la población solicitaban por medio de la folclorización de costumbres españolas (que iban desde presentación de danza hasta la pantomima triste y sin sentido de una corrida en un charco de agua que había sido teñida para emular la sangre del toro) se anulara la prohibición.

Se solicitaba concientización por las familias que recibían cierto tipo de sustento con dichas corridas; careciendo de lógica este alegato pues solicitaban por medio de chantaje emocional que se visibilizara actores ocultos o inexistentes, se habló de grandes pérdidas financieras para el Municipio y la ciudad, se criticó la indiferencia hacia tradiciones y hasta se acusó de violencia a grupos animalistas cuya visión era obviamente pro vida. Pero veamos esto un poco más a profundidad; familias que al ver su bolsillo afectado entonces pedían sensibilidad a la comunidad, la sensibilidad que negaban al animal indefenso torturado que sólo se convertía en un medio de lucro, contradicción que proviene del típico egoísmo humano...además luego este discurso cayó al piso cuando realmente se evidenció que la prohibición afectaba a las clases medias y altas y no por factores económicos sino de status. Esta manipulación que trató de ejercerse muestra la poca falta de veracidad del planteamiento en general; la mayoría de las marchas estaban planteadas por clases altas que ya no podían asistir a las plazas a mostrar sus mejores trajes y a engrandecerse con el menosprecio de las personas a sus alrededores pues era una práctica totalmente elitista. Ahora el supuesto financiamiento que se escapaba de las arcas municipales no era tampoco real; las cifras habían sido aumentadas para lograr presionar a la ciudadanía, fondos que pueden ser obtenidos por otros medios y que son subsanables. También se acusó de violencia por parte de grupos antitaurinos...los victimarios (sino por mano propia por ser espectadores) se habían convertido en víctimas; hablaban de violencia cuando un animal moría de la manera más dolorosa e inhumana posible...una matanza que ignoraba derechos, sentimientos (aunque se niegue este punto, se lo ha confirmado hasta científicamente para cualquier debate de escepticismo), respeto y las demás

valores que tras la consulta solicitaban estos elitistas taurinos con carteles que por ejemplo decían “el toro debe morir en la plaza, no en los chiqueros”.

Entonces ante tales contradicciones debemos volver a cuestionarnos la sociedad en la que vivimos; todas las personas que pelean por los animales o el medio ambiente no tienen una tarea fácil en lo absoluto, proveer de voz a los seres que sufren no en silencio pero si de una manera “invisible” ante la concepción humana de superioridad, es una batalla del día a día...una batalla que se plantea desde la propia visión con que cada uno camina en el mundo. Pero como vemos en el ejemplo de la consulta los resultados pueden ser satisfactoriamente positivos, lo importante es recordar los valores con los que queremos vivir y transmitir a las generaciones futuras. La abolición taurina aún está lejos de concretarse por completo pero se ha avanzado a pasos agigantados, es una realidad que podemos ver en algunas ciudades de España (que es el origen de las corridas en Latinoamérica), de Portugal y de la misma América Latina; es una batalla que se plantea en la bravura del pobre animal al defender su vida en la arena pero que se extiende a las voces, las manos y el corazón de quienes luchan por detener esa masacre sin sentido. No hay costumbre que soporte el establecimiento del dolor y la tortura como tradición cultural sin afectar a la sociedad en la cual se implementa; las tradiciones y la cultura están en constante movimiento y retroalimentación en el actual mundo globalizado...el ideal de “pureza” cultural es obsoleto y por ende no existe nada inalienable si trabajamos con fundamentos sinceros para conseguirlo. Las sociedades modernas podrían ser más humanas y positivas si empezamos a cambiar la idea de tradiciones por las de valores, si dejamos de lado costumbres que nos convierten en seres egoístas y destructivos del entorno por aquellas que nos hacen evolucionar, que nos transforman en seres sensibles, conscientes y decididos a pelear de manera sana y firme por nuestros ideales propios y comunitarios. La batalla se produce cada día, sólo se necesita dar un paso a la vez, y en base a ese paso construir el camino...

Un agradecimiento especial a los profesionales que colaboraron con sus opiniones para la presente publicación.

Sugerencias: contacto@terranimal.ec



www.terranimal.ec

Mayo de 2013